

Quito, a 12 de Marzo de 2017

Señores
Accionistas de la Empresa SKNIGA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo establecido en la Codificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía SKNIGA S.A., me permito someter a vuestra consideración el siguiente informe:

- 1.- De la revisión de los Estado de Situacion Financiera de la Compañía SKNIGA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, así como el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en El Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros debo indicar que tales Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera según exigencia de la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Durante el año 201, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Codificación de la ley de Compañías, para lo cual he contado con la colaboración de los señores administradores de esta Empresa, de la cual ustedes son accionistas. Esta revisión continua, me permite afirmar que las cifras que se presentan en los Estados Financieros indicados, corresponden a las que constan en sus registros contables, que se encuentran bajo el cuidado y responsabilidad del Contador General.
- 3.- En el área financiera se constató el cumplimiento por parte de los señores administradores de las normas legales y estatutarias que rigen la Empresa.
- 4.- Los Libros Sociales se encuentran actualizados y están bajo la responsabilidad del Abogado de la misma y de su Gerente General.
- 5.- Los bienes de la Sociedad, están debidamente registrados y se encuentran bajo la responsabilidad del personal contratado para cumplir con esa misión, están aseguradas con compañías de seguros legalmente establecidas en el Ecuador, en los casos que ameritan.
- 6.- Respecto al control interno de la Empresa, conviene anotar que este fue realizado por su Gerente General, básicamente este control interno cubre las áreas de caja, bancos, compras, inventarios, ventas cuentas por cobrar y cuentas por pagar, todo lo cual lo considero aceptable.
- 7.- La Compañía no llega a los montos en sus activos que le obligue a realizar Auditoría Externa de sus Estados Financieros.
- 8.- Para facilitar el análisis de los principales indicadores financieros, anotaré en primer término un resumen de las variables a utilizarse en dicho análisis, cifras

que han sido extraídas de los Estados Financieros correspondientes a los años 2015 y 2016:

8.1

CUADRO No. 1

VARIABLES A UTILIZARSE EN EL ANÁLISIS DE INDICES O RAZONES
FINANCIERAS
(VALORES EN US DOLARES)

<u>CONCEPTOS</u>	<u>AÑOS</u>	
	<u>2015</u>	<u>2016</u>
<u>BALANCE GENERAL</u>		
Activo Corriente	45.828	34.552
Activo Fijo Neto	5.404	4.193
Activo Diferido	0.00	0.00
Activo no corriente	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL ACTIVO	51.232	38.745
Pasivo Corriente	11.194	10.809
Pasivo Largo Plazo	<u>36.537</u>	<u>24.298</u>
TOTAL PASIVO	47.731	35.107
PATRIMONIO	<u>3.500</u>	<u>3.637</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>51.232</u>	<u>38.744</u>

BALANCE DE PERDIDAS Y
GANANCIAS

CONCEPTOS

AÑOS
2015 **2016**

TOTAL INGRESOS	21.663	11.067
TOTAL COSTOS Y GASTOS	21.329	10.856
Utilidades (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación de trabajadores.	334	211

8.2 Conclusión

Los resultados en balances con respecto al 2015 presentan una disminución del 50% de el total de ingresos, pero de igual manera refleja una disminución en costos y gastos, motivo por el cual refleja una utilidad para el periodo contable 2016, me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, recomiende a sus administradores adoptar nuevas políticas de ventas y buscar nuevos mercados, ahorros en gastos y de manera especial continuar con una restricción de endeudamiento para mejorar la situación económica de la empresa.

Ustedes, señores accionistas, analizarán este informe de manera previa a la aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Muy atentamente


JOSE DIEGO SANTAMARIA VILLACIS
COMISARIO PRINCIPAL